

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0665-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 27 de mayo de 2019.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria General de la UNHEVAL, con el Oficio N° 0519-2019-UNHEVAL/SG, dirigido al Rector, en atención al Oficio N° 129-2019-UNHEVAL-SG/UAC-J, con el cual el Jefe de la Unidad de Archivo Central manifiesta que de acuerdo al Plan Operativo de Trabajo de la Unidad de Archivo, es necesario conformar el Comité Evaluador de Documentos, en base a la Resolución Jefatural N° 012-2018-AGN/J, Resolución Jefatural N° 073-85/AGN-JY y la Directiva N° 004/86-AGN-DGAI; por lo que remite la propuesta para la conformación de la precitada Comisión;

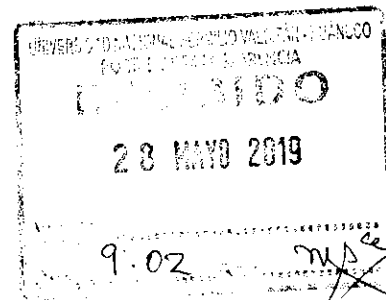
Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 4143-2019-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL y la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1° **DESIGNAR** el **Comité Evaluador de Documentos**, para la evaluación de la documentación que ha culminado su periodo de retención en el Archivo Central y que pertenece a diversas Oficinas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, conformado de la siguiente manera; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

- | | |
|--|--------------------------|
| 1.1. Jefe de la Unidad de Archivo Central | Presidente |
| 1.2. Lic. César Govanny Palacios Soto
(Miembro de la Comisión Nacional de Archivos) | Secretario |
| 1.3. Jefe de las Oficinas Productoras
(Representante de cada Oficina) | Miembro |
| 1.4. Lic. Gerardo Espiritu Gómez | Miembro Accesorio |

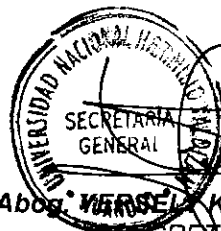


2° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



RENALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



MARSEL K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRAcad.-VRInv.
AL-OCI-Transparencia
Facultades-Direcciones-Oficinas
URH-UAC-SUEyC-File-Archivo